



Departamento de Educación,
Cultura y Deporte

Resolución de la Directora General de Personal por la que se aprueba relación complementaria de seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, convocado por Orden ECD/1899/2022, de 20 de diciembre (“Boletín Oficial de Aragón” del 28 de diciembre de 2022)

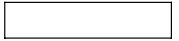
Por Resolución de 14 de julio de 2023, de la Directora General de Personal, se determinó la fecha a partir de la cual deberían publicarse las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, convocado por Orden ECD/1899/2022, de 20 de diciembre (“Boletín Oficial de Aragón” del 28 de diciembre de 2022).

Con fecha 21 de julio de 2023, y en base a la anterior Resolución, se publicó la relación de aspirantes seleccionados, con indicación del número de orden que ocupado por cada seleccionado. Posteriormente, Rosa Vitaller Cebrián, aspirante seleccionada por superar el procedimiento selectivo convocado por Orden ECD/1899/2022, de 20 de diciembre, en la especialidad 108 Intervención Sociocomunitaria del Cuerpo 590 Profesores de Enseñanza Secundaria, presentó renuncia a su selección en el procedimiento selectivo.

Conforme a lo dispuesto en la base 9.2.2 de la convocatoria del procedimiento selectivo en la que se recoge que, cuando se produzcan renuncias de los/as aspirantes seleccionados/as, antes del nombramiento como personal funcionario en prácticas, el órgano convocante podrá aprobar relación complementaria de personal seleccionado con aquellos/as que sigan a los/as propuestos/as por las comisiones de selección, mediante Resolución de la Directora General de Personal, y en virtud del Decreto 108/2020 de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y se distribuyen sus competencias, esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.- Aceptar la renuncia de Rosa Vitaller Cebrián, aspirante seleccionada por superar el procedimiento selectivo convocado por Orden ECD/1899/2022, de 20 de diciembre, en la especialidad 108 Intervención Sociocomunitaria del Cuerpo 590 Profesores de Enseñanza Secundaria.

Segundo.- Incluir a la aspirante M^a Luisa Solano de Mur en el listado de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden ECD/1899/2022, de 20 de diciembre, en la especialidad 108 Intervención Sociocomunitaria del Cuerpo 590 Profesores de Enseñanza Secundaria.



Tercero.- Publicar la nueva lista de aspirantes seleccionados que han superado el procedimiento selectivo convocado por Orden ECD/1899/2022, de 20 de diciembre, en la especialidad 108 Intervención Sociocomunitaria del Cuerpo 590 Profesores de Enseñanza Secundaria.

Contra esta Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este sentido, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los recursos administrativos deberán interponerse electrónicamente. Éstos podrán presentarse a través del Servicio de Soporte a la Tramitación (<https://www.aragon.es/tramites/interponer-recursos-ante-la-administracion>) o en cualquiera de los otros Registros Públicos contemplados en el artículo 16.4 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

La Directora General de Personal

OLGA ALASTRUEY ALPÍN

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO
CONVOCADO POR ORDEN DE 20/12/2022****Cuerpo: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA****Especialidad: 108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA****1 - Libre**

ORDEN	OPOSITOR	NIF/NIE	PUNTUACIÓN			ACCESO OBTIENE PLAZA
			PRUEBA	BAREMO	TOTAL	
1	LLORENTE GAN, MARTA GEMMA	***5926**	6,9236	10,0000	8,1542	1 - Libre
2	ASSO GELLA, NATALIA	***4006**	6,7198	8,1915	7,3085	1 - Libre
3	GOMEZ TERRER, LAURA	***1254**	6,6208	7,6664	7,0391	1 - Libre
4	REY TORRIJOS, NATALIA	***3451**	6,1858	7,4915	6,7081	1 - Libre
5	TEROL LOZANO, JOSE LUIS	***2719**	5,6523	7,2830	6,3046	1 - Libre
6	DIAZ ASENSIO, SUSANA	***4660**	5,2158	7,9000	6,2895	1 - Libre
8	SOLANO DE MUR, MARIA LUISA	***9203**	5,9480	6,7915	6,2854	1 - Libre

2 - Reserva para discapacidad

ORDEN	OPOSITOR	NIF/NIE	PUNTUACIÓN			ACCESO OBTIENE PLAZA
			PRUEBA	BAREMO	TOTAL	
7	RAAD , SYLVANA	****7880*	5,4315	0,0000	3,2589	2 - Reserva para discapacidad